

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

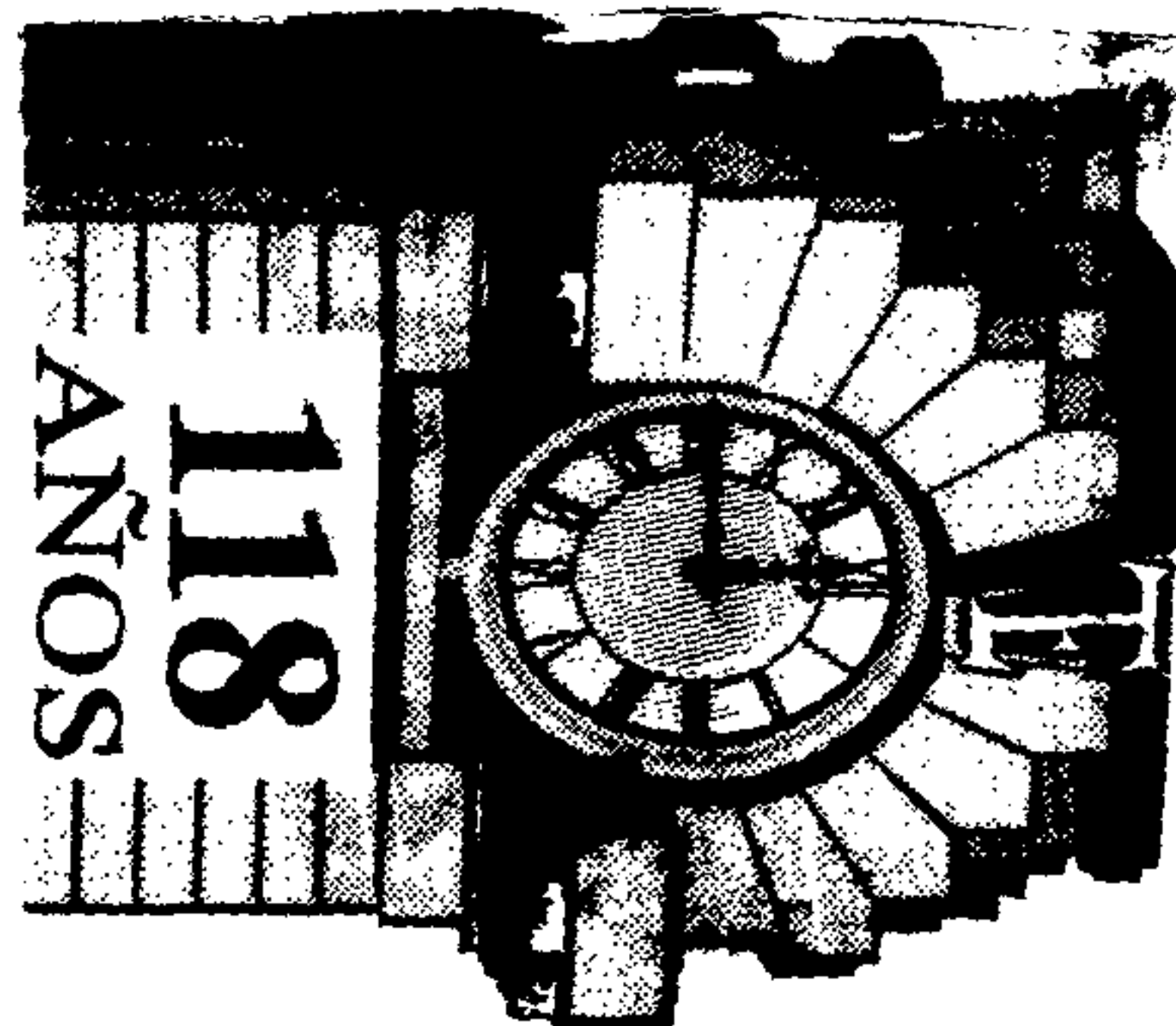
DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL, TRANSFORMACION DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA VIGILANCIA Y SEGURIDAD GARANTIZADA VIGARSE CIA. LTDA. EN UNA SOCIEDAD ANONIMA DENOMINADA VIGILANCIA Y SEGURIDAD GARANTIZADA "VIGARSE" SOCIEDAD ANONIMA, Y REFORMA INTEGRAL DEL ESTATUTO.

Se comunica al público que la compañía de responsabilidad limitada VIGILANCIA Y SEGURIDAD GARANTIZADA VIGARSE CIA. LTDA., aumentó su capital social en SETECIENTOS TREINTA Y CINCO DOLARES CON OCHENTA Y CUATRO CENTAVOS DE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, se transformó en una sociedad anónima denominada VIGILANCIA Y SEGURIDAD GARANTIZADA "VIGARSE" SOCIEDAD ANONIMA, y reformó integralmente su estatuto, por escritura pública otorgada ante el Notario Séptimo del cantón Guayaquil, el 23 de abril de 2001. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 02-G-IJ-0004482 el 3 de julio del 2002.

- 1.- DOMICILIO: Ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, provincia del Guayas.
- 2.- DURACION: CINCUENTA AÑOS, desde su inscripción.
- 3.- CAPITAL: SUSCRITO: OCHOCIENTOS DIECISEIS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en OCHOCIENTAS DIECISEIS acciones de UN DOLAR cada una de ellas.
- 4.- OBJETO: Su actividad predominante es: Prestar servicios de protección y vigilancia de personas de bienes muebles e inmuebles...
- 5.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL: La administración estará a cargo del Presidente y el Gerente. El representante legal es el Presidente y el Gerente individualmente.

Guayaquil, 3 de julio del 2002

Ab. María Anapha Jiménez Torres
DIRECTORA JURIDICO DE COMPAÑIAS DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL, (E)



EL TELEGRÁFO
DECANO DE LA PRENSA NACIONAL